

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRABAJGRONO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía TRABAJGRONO S.A. situada en las calles Ayacucho No.710 y Rumichaca, los Accionistas señores: Sócrates Joselito Gavilanes Palacios y Rosa Elena Rodríguez Sánchez; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Preside esta sesión como presidente el Sr. Sócrates Joselito Gavilanes y actúa como Secretaria la Sra. Rosa Elena Rodríguez Sánchez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros presentados por la Contadora de la empresa, como son Estado de Situación financiera, Estado del resultado integral, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo, y los anexos respectivos.

Luego de ser revisados y analizados los accionistas los aprueban y autorizan que sean presentados ante los organismos de control correspondientes; es decir a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta la Secretaria da lectura del acta y esta es aprobada en toda y cada una de sus partes. Siendo las diez horas el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y la Secretaria.

  
Sr. Sócrates Joselito Gavilanes Palacios  
Presidente  
Accionista

  
Sra. Rosa Elena Rodríguez Sánchez  
Secretaria  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRABAJGRONO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 09:00 horas, lugar social donde funciona la Compañía TRABAJGRONO S.A. situada en las calles Ayacucho No.710 y Rumichaca, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- El señor Sócrates Joselito Gavilanes Palacios por sus propios y personales derechos, como propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar cada una.
- La señora Rosa Elena Rodríguez Sánchez por sus propios y personales derechos como propietario de ocho (8) acciones de un dólar cada una

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada **TRABAJGRONO S.A.**

  
Sócrates Joselito Gavilanes Palacios  
Presidente de la junta

  
Rosa Elena Rodríguez Sánchez  
Secretario de la junta

**COPIA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRABAJGRONO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía TRABAJGRONO S.A. situada en las calles Ayacucho No.710 y Rumichaca, los Accionistas señores: Sócrates Joselito Gavilanes Palacios y Rosa Elena Rodríguez Sánchez; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Preside esta sesión como presidente el Sr. Sócrates Joselito Gavilanes y actúa como Secretaria la Sra. Rosa Elena Rodríguez Sánchez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros presentados por la Contadora de la empresa, como son Estado de Situación financiera, Estado del resultado integral, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo, y los anexos respectivos. Luego de ser revisados y analizados los accionistas los aprueban y autorizan que sean presentados ante los organismos de control correspondientes; es decir a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta la Secretaria da lectura del acta y esta es aprobada en toda y cada una de sus partes. Siendo las diez horas el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y la Secretaria.

  
Sr. Sócrates Joselito Gavilanes Palacios  
Presidente  
Accionista

  
Sra. Rosa Elena Rodríguez Sánchez  
Secretaria  
Accionista